

Jubilacion

Escrito por Manuel Rodriguez - 10/11/2016 18:03

mas o menos cobrando una ayuda de 426€ por ser mayor de 55 años, y actualmente con 61 año
¿cuanto puedo cobrar teniendo mas de 40 años cotizados, ¿cuanto puedo cobrar
aproximadamente?.muchas gracias.

=====

Re: Jubilacion

Escrito por tucapital.es - 11/11/2016 08:24

Al tener 40 años cotizados, te puedes jubilar a los 65 cobrando el 100%.

Si te adelantas, se te aplicará coeficientes reductores:

-
<http://www.preguntasfrecuentes.net/2011/07/27/nueva-ley-de-pensiones-jubilaciones-anticipadas-o-prejubilaciones/>

En cuanto a la cuantía, se obtiene multiplicando ese porcentaje a tu base; que se obtiene haciendo media las cotizaciones de los últimos 20 o 25 años.

Salu2.

=====